



**Proyecto/Guía docente de la asignatura. Curso 2019 - 2020**

<b>Asignatura</b>	POLÍTICA SOCIAL EN EL CONTEXTO ESTATAL, AUTONÓMICO Y LOCAL		
<b>Materia</b>	POLÍTICA SOCIAL		
<b>Módulo</b>	EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL		
<b>Titulación</b>	GRADO EN TRABAJO SOCIAL		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	46137
<b>Periodo de impartición</b>	1º CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	RUTH GONZÁLEZ AGUADO		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	ruth.gonzalez@uva.es		
<b>Departamento</b>	SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Política social en el contexto estatal, autonómico y local está incluida en el módulo “Contexto Institucional de Trabajo Social” compuesto de tres materias: Servicios Sociales, Política Social y Gestión de Organizaciones (Memoria del título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Valladolid, aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid el 13 de noviembre de 2008.

En particular, Política Social en el contexto estatal, autonómico y local forma parte del material de política social, que se desglosa en dos asignaturas: Fundamentos de política Social y Política Social en el contexto estatal, autonómico y local.

La docencia de esta asignatura queda ubicada, según el vigente plan de estudios, en el 3º curso de Grado de Trabajo Social, en el primer cuatrimestre.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Sistemas de Servicios Sociales. Marco de referencia de Servicios Sociales.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### Competencias instrumentales:

- C.I.2. Toma de decisiones.
- C.I.3. Capacidad de organización y planificación.
- C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.I. 5. Comunicación oral y escrita.
- C.I.6. Capacidad de gestión de la información.

#### Competencias personales:

- C.P.3. Compromiso ético.
- C.P.5. Razonamiento crítico.

#### Competencias sistémicas:

- C.S.1. Adaptación a nuevas situaciones.
- C.S.2. Motivación por la calidad.
- C.S.5. Aprendizaje autónomo.

### 2.2 Específicas

- C.E.6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- C.E.14. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C.E.18. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- C.E.23. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando el asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- C.E.25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.



### 3. Objetivos

Después de conocer la fundamentación, evolución, características y modelos más frecuentes de la Política Social, así como su introducción en el contexto europeo en la asignatura de Fundamentos de Política Social, esta asignatura pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de las diferentes políticas sociales en su vertiente nacional, autonómico y local con especial hincapié en el ámbito de la Unión Europea y respecto de las que fomentan la cohesión social.

Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los tres contextos en materia de Pensiones, Familia, Empleo, Inmigración, Medio Rural y de Cooperación al Desarrollo.

Se prestará particular atención a los contenidos de política social relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social en las temáticas del contenido.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados con las políticas sociales sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

En todo el proceso de aprendizaje se concederá particular interés a la participación interactiva lectura, reflexión y trabajo individual, el trabajo conjunto en pequeño grupo y a los debates sobre cuestiones claves en gran grupo.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. La política social en España en el marco de la UE.
2. El Sistema Público de Pensiones.
3. Las políticas de familia.
4. Las políticas de inmigración.
5. Las Políticas de empleo.
6. Las políticas de cooperación al desarrollo.
7. La política rural.





## **Bloque 1: La política social en España en el marco de la UE.**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

---

Después de conocer la fundamentación, evolución, características y modelos más frecuentes de la Política Social, así como su introducción en el contexto europeo en la asignatura de Fundamentos de Política Social, este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social con especial hincapié en el ámbito de la Unión Europea y respecto de las que fomentan la cohesión social.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Conocer y analizar las competencias y la influencia de la Unión Europea en la política y cohesión social de los estados miembros, concretamente de España y sus regiones.

### **c. Contenidos**

---

- Marco normativo y competencias de la U.E.
- Política social en Tratados de la U.E.
- Rasgos de la política social en la U.E.
- Método Abierto de Coordinación. Estrategia 2020. Políticas de cohesión. Fondos Estructurales y Fondo Social Europeo

### **d. Métodos docentes**

---

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

### **e. Plan de trabajo**

---

#### **Clases teóricas.**

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

#### **Clases prácticas:**

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

### **f. Evaluación**

---



**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

### **g. Bibliografía básica**

---

Gonzalez, J.M. (2005) *El modelo social europeo frente a la globalización*. Eurobask

Feás, E. (2018). La dimensión social del proyecto europeo. *ICE, Revista De Economía*, (903), 97-109.

Terradillos, E. Validez y límites del método abierto de coordinación en la política de empleo comunitaria. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 8, 71.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociología*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, estructura y propuestas.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

### **i. Recursos necesarios**

---

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

### **j. Temporalización**

---



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	1º-3º semanas de primer cuatrimestre

**Bloque 2: El Sistema Público de Pensiones.**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de pensiones.

Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los diferentes contextos competenciales en materia de Pensiones. Se prestará particular atención a los contenidos relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Analizar las diferentes políticas en materia de pensiones en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social materia de Pensiones.
- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social en Pensiones y su relación con el Trabajo Social.

**c. Contenidos**

- Principios de las pensiones en España
- Sistema de financiación de las pensiones
- Sistema de Seguridad Social y cotizaciones
- Reforma del sistema de pensiones
- Sostenibilidad del sistema de pensiones.

**d. Métodos docentes**

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

**e. Plan de trabajo****Clases teóricas.**



- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

**Clases prácticas:**

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

**f. Evaluación**

---

**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

**g. Bibliografía básica**

---

Belmonte, L. J., Corrales, A. J., & Ruiz, J. (2015). La sostenibilidad del sistema de pensiones en España. *European journal of education and psychology*, 2(2).

Camós Victoria, I., García de Cortazar, C. y Suárez Corujo, B. (2017). *La reforma de los sistemas de pensiones en Europa*. Ediciones Laborum, Murcia.

Espina, Á. (2017). La reforma de las pensiones y el Estado de Bienestar: un marco conceptual. *Boletín Económico de ICE*, (3085).

Espina, Á. (2017). El sistema español de pensiones en el siglo XXI: evidencia disponible y análisis gráfico. *Boletín Económico de ICE*, (3091).

González Rabanal, M. C. (coord.) (2018). *Una gestión pública orientada al ciudadano justificación, logros y retos*. Universitas Editorial: UNED.

Herrero, L. J. D. (2017). ¿Cobraremos la pensión? Cómo sostener el sistema público de pensiones. Santos M. Ruesga Benito, Borja Suárez Corujo y Valeriano Gómez Sánchez (coords.). *Derecho de las relaciones laborales*, (9), 940-945.

Rueda Estrada, J.D.; Zurro Muñoz, J.J. (2018) La vejez, ¿un futuro desprotegido? de las políticas públicas a la incertidumbre. Universidad de Valladolid *Agathos: Atención sociosanitaria y bienestar*, N.º. 1, 2018, pp. 48-60



Zubiri, I. (2016). Las pensiones en España: situación y alternativas de reforma. *Papeles de Economía Española*, 147, 167-187.

#### h. Bibliografía complementaria

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociologia*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, estructura y propuestas.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

#### i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	3º-5º semanas del primer cuatrimestre

### Bloque 3: Las políticas de familia

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de familia.



Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los diferentes contextos competenciales en materia de Familia. Se prestará particular atención a los contenidos relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

#### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Analizar las diferentes políticas en materia de familia en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social materia de Familia.
- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social de Familia y su relación con el Trabajo Social.

#### **c. Contenidos**

---

- Competencias en materia de política familiar.
- Líneas estratégicas y medidas.
- Política familiar transversal.

#### **d. Métodos docentes**

---

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

#### **e. Plan de trabajo**

---

##### **Clases teóricas.**

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

##### **Clases prácticas:**

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

#### **f. Evaluación**

---



**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

### **g. Bibliografía básica**

---

Falquer, LL. Las políticas familiares en una perspectiva comparada. *Colección Estudios Sociales Núm.3*

Fantova, F. (2004). Política familiar e intervención familiar: una aproximación. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (50), 121-134.

Madruza I. (2008). La política familiar y los nuevos riesgos y necesidades sociales. *Mediterráneo económico*, 14.

Vaquero, A. y Lago, S. (2018) *Las políticas de familia en España: una perspectiva comparada*. Universidad de Vigo

### **h. Bibliografía complementaria**

---

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociología*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, estructura y propuestas.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

### **i. Recursos necesarios**

---

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

### **j. Temporalización**

---



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	6º-8º semanas del primer cuatrimestre

**Bloque 4: Las políticas de inmigración.**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de inmigración.

Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los diferentes contextos competenciales en materia de Inmigración. Se prestará particular atención a los contenidos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Analizar las diferentes políticas en materia de inmigración en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social materia de inmigración.
- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social de inmigración y su relación con el Trabajo Social.

**c. Contenidos**

- Consideraciones terminológicas.
- Competencias en materia de inmigración.
- Políticas de integración.
- Refugio y asilo.

**d. Métodos docentes**

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.



### e. Plan de trabajo

---

#### Clases teóricas.

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

#### Clases prácticas:

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

### f. Evaluación

---

**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

### g. Bibliografía básica

---

Cachón L. (2009). En la " España inmigrante": entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-35.

De Lucas, J., (2003), "Los inmigrantes como ciudadanos", *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 3: 37-55.

Guillén, E., de Lucas, F., Pérez, D., & Arias, A. (2001). Servicios sociales e inmigración: límites y retos para una nueva política social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 211-239.

Lorenzo Cachón Rodríguez, L. (2009). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Editorial Anthropos

### h. Bibliografía complementaria

---

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociologia*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009



Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, *estructura y propuestas*.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

### i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	8º -10º semanas del primer cuatrimestre

## Bloque 5: Las políticas de empleo.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de empleo

Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los diferentes contextos competenciales en materia de Empleo. Se prestará particular atención a los contenidos de política social relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Analizar las diferentes políticas en materia de empleo en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social materia de empleo.



- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social de Empleo y su relación con el Trabajo Social.

### c. Contenidos

---

- El mercado de trabajo y desempleo.
- Concepto de Política de Empleo.
- Finalidad y funciones de la política de empleo.
- Competencias en materia de política de empleo.
- Política Activas y Políticas pasivas de empleo.

### d. Métodos docentes

---

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

### e. Plan de trabajo

---

#### Clases teóricas.

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

#### Clases prácticas:

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

### f. Evaluación

---

**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.



### **g. Bibliografía básica**

---

Estévez, J. A. (2019). Pobreza y empleo en la estrategia Europa 2020. *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política*, (14), 1-9.

Fernández, S., & Sánchez, J. M. (2012). La orientación laboral como instrumento político-social. La respuesta ante la incertidumbre del empleo. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, (18), 20-38.

Monereo, J. L. (2014). ¿Qué sentido jurídico-político tiene la garantía del derecho "al trabajo" en la "sociedad del riesgo"? *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, (126), 47-90.

Ocaña, M. Á. M., & Iglesias, B. C. (2016). El impacto de las políticas activas de mercado de trabajo en España. In *XXIII Encuentro de Economía Pública* (p. 23). Servicio de Publicaciones.

Paz, E. C., & Lebrero, J. C. R. (2016). La innovación social desde el ámbito público: Conceptos, experiencias y obstáculos. *Gestión y análisis de políticas públicas*, (15).

Romero, F. S. (2017). Diseño actual de las políticas activas de empleo en España. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (9), 15-24.

Serrano Pascual, A., Fernández Rodríguez, C. y Artiaga Leiras, L. Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 138(1), 41-62.

Subirats, J., Alfama, E., & Obradors, A (2009). Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo. *Documentos de Trabajo (Fundación Carolina)*, (32), 133-142.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociología*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, *estructura y propuestas*.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragüé, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

### **i. Recursos necesarios**

---

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.



## j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	11º-13º semanas del primer cuatrimestre

## Bloque 6: Las políticas de cooperación internacional

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

### a. Contextualización y justificación

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de cooperación internacional.

Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social en los diferentes contextos competenciales en materia de Cooperación internacional. Se prestará particular atención a los contenidos de política de cooperación internacional relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Analizar las diferentes políticas en materia de cooperación internacional en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social materia de cooperación internacional.
- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social en cooperación internacional y su relación con el Trabajo Social.

### c. Contenidos

- Conceptos y marco normativo.
- Desarrollo Humano, HDI, Informes específicos y pautas para la acción. PNUD. Objetivos del Milenio y Objetivos para el Desarrollo Sostenible
- Las principales instituciones, ONDG y programas españoles en cooperación.

### d. Métodos docentes



- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

### e. Plan de trabajo

---

#### Clases teóricas.

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

#### Clases prácticas:

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

### f. Evaluación

---

**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.

**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

### g. Bibliografía básica

---

Alonso, J. A., & Ocampo, J. A. (Eds.). (2011). *Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis*. FCE.

Cisneros, J. M. C. (2019). La evolución de la política de cooperación internacional al desarrollo de España. *Comillas Journal of International Relations*, (14), 17-28.

Hidalgo Lavié, A. (Coord.). *La Cooperación al Desarrollo a examen. Una lectura desde el Trabajo Social*. Ed. Académicas - Uned. Madrid. 2013.

Nerin, G. (2011). *Blanco bueno busca negro pobre: una crítica a los organismos de cooperación y las ONG*. Roca editorial.

Perales, J. A. S. (2007). ¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo. *Anuario Ceipaz*, (1), 71-102.

Sánchez, E. R. (2002). *Cooperación y desarrollo: nueve preguntas sobre el tema*. Amycos.

Tassara, C. (2013). *Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas públicas. Teorías y prácticas del diálogo euro-latinoamericano*. Medellín: Ediciones UNAULA.



Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo. Políticas, actores y paradigmas. *Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo*, 15-81.

Tassara, C. (2011). Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. *Revista Unaula*, 31, 41-97.

#### **h. Bibliografía complementaria**

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociología*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.

Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, *estructura y propuestas*.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

#### **i. Recursos necesarios**

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

#### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0.5	13º-14º semanas del primer cuatrimestre

### **Bloque 7: La política rural**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### **a. Contextualización y justificación**

Este bloque pretende seguir profundizando en el conocimiento de la Política Social a través del análisis de la política de rural.



Se trata de llegar a conocer, con todas sus variables el desarrollo de la política social rural en los diferentes contextos competenciales. Se prestará particular atención a los contenidos de política social relacionados con los ámbitos en los que con mayor frecuencia se sitúa en trabajo social.

Es deseable, y así se planteará, desarrollar, no solamente el proceso de aprendizaje y de comprensión de contenidos relacionados sino también el análisis crítico de las variables que inciden y la adquisición de capacidades de propuesta de mejora en situaciones concretas.

### **Objetivos de aprendizaje**

#### **b.**

---

- Analizar las diferentes políticas de ámbito rural en los diferentes contextos competenciales, así como la influencia de la Unión Europea en ellas.
- Conocer y analizar críticamente las variables que influyen en el desarrollo la política social rural.
- Conocer las principales tendencias actuales en materia de política social rural y su relación con el Trabajo Social.

#### **c. Contenidos**

---

- Aproximaciones a los enfoques teóricos sobre la ruralidad.
- Las particularidades de las políticas sociales en el medio rural. Problemas y posibilidades.
- Políticas de desarrollo rural.

#### **d. Métodos docentes**

---

- Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.

#### **e. Plan de trabajo**

---

##### **Clases teóricas.**

- ✓ Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- ✓ Exposición de cada uno de los temas.
- ✓ Reflexión sobre las cuestiones aportadas en cada tema.

##### **Clases prácticas:**

Una vez realizada la exposición teórica, ésta se complementará con sesiones prácticas sobre algunos de los aspectos del bloque. El desarrollo práctico se completará con espacios para la puesta en común de los trabajos realizados, y la supervisión de las actividades prácticas.

#### **f. Evaluación**

---

**Evaluación final:** En la evaluación final de la asignatura (60% del total) se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada uno de los bloques.



**Evaluación de trabajos individuales/grupales:** la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes. En algunas de las actividades entregadas se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación (autoevaluación).

**Evaluación continua.** Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo, así como la asistencia e implicación.

### **g. Bibliografía básica**

Camarero, L. et al. (2009). *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa

Cragolino, E. (2018). Una introducción a «Los espacios sociales rurales como objeto de reflexiones, intervenciones y disputas». *kult-ur*, 10(5).

De la Red Vega, N., y Prieto Lobato, JM (2000). ¿Trabajo social en el medio rural¿ en Martínez, MJ. *Para el trabajo social: aportaciones teóricas y prácticas*. Maristán.

Esparcia, J. (2017). Capital social y desarrollo territorial : redes sociales y liderazgos en las nuevas dinámicas rurales en España / Javier Esparcía Pérez ; Tesis Doctoral: Dr. Carlos Lozares Colina, Dr. José Luis Molina González. Universidad Autónoma de Barcelona

Fernández De Larrinoa, K (1996). *Intervención y Diseños Rurales. Campesinos, Bienestar Social y Antropología*, Vitoria-Gasteiz: Escuela Universitaria de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz.

Larrubia Vargas, Remedios La política agraria común y sus reformas: reflexiones en torno a la reforma de 2014-2020. Cuadernos Geográficos, vol. 56, núm. 1, 2017, pp. 124-147 Universidad de Granada

Martín, B. O., Ruiz, J. N., & Jerez, D. P. (2004). Las zonas rurales en España: un diagnóstico desde la perspectiva de las desigualdades territoriales y los cambios sociales y económicos. *Documentación social*, (132), 231-260.

Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. *CEDDAR, Zaragoza*.

Pino Artacho, J. A., & Camarero, L. (2017). Despoblamiento rural: Imaginarios y realidades. *Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, (27), p. 6-11.

### **h. Bibliografía complementaria**

Adelantado, J., & Noguera, J. (1999). Reflexionando sobre las relaciones entre política social y estructura social. *Papers. Revista De Sociologia*, 59, 71-77

Del Pino, E. y Rubio, M.J. (2013) (ed.): *Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos.



Esping-Andersen, G. i Palier, B.. (2009) *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel, 2009

Fantova, F. (2014) *Diseño de políticas sociales*. Madrid: Editorial CCS Fundamentos, *estructura y propuestas*.

Fantova, F. (2016) *Conocimiento e Innovación en Políticas Sociales*. 6º Congreso Trabajo Social Madrid trabajo social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Mesas Redondas. 64-69

Montagut, T. (2014) *Política social*. 4º ed. Barcelona: Ariel

Moreno, L. (coord.) (2009): *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI

Pino Matute, E. & Rubio Lara, M.J. (eds.), (2016), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.

Zalakain, J. y Barragué, B. (2017) *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.

### **i. Recursos necesarios**

Recursos audiovisuales disponibles en el aula.

### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0.5	14º-15º semanas del primer cuatrimestre

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Se utilizarán como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones: Clases teóricas y Clases prácticas.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final Escrita	60%	Se valorará la precisión de la claridad y precisión de los contenidos adquiridos y la forma de exposición.
Trabajos Individuales y grupales	30%	Se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos (estructura, contenidos, metodología) y las actitudes de trabajo en grupo.
Asistencia, participación y trabajo colaborativo	10%	Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo,

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La evaluación final escrita, que supondrá el 60% de la nota, tiene carácter obligatorio para superar la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - La evaluación en convocatoria extraordinaria seguirá el mismo procedimiento que en la ordinaria.
  - Especialmente en el caso de que el alumno no que no hayan superado la evaluación continua o no la hayan presentado en la evaluación ordinaria, el alumno podrá optar porque la prueba escrita suponga el 100% de la nota. En este caso es recomendable que el alumno contacte con el profesorado de la asignatura respecto de los contenidos, metodología y sistema de evaluación.

## 8. Consideraciones finales

La calificación de la asignatura se computará con una única nota final, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado anterior.



En cuanto al sistema de calificación, y de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificación numérica.

La acción tutorial se constituye en uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas.

